



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

CÓRDOBA, 19 de noviembre de de 2015.-

VISTO

La Resolución Decanal N° 343/2015 que designa el Tribunal Especial de Tesis del maestrando Med. Vet. Marcos Albano AREZO, perteneciente a la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Anabella Ferral, actual Directora de la carrera, ha presentado una propuesta de modificación del mencionado Tribunal;

Que, ante la imposibilidad de los Dres. Camilo Rotela y Karina Quaini de desempeñarse como miembros del Tribunal de Tesis;

Que se propone como nuevos miembros titular y suplente a la Dra. Brenda Konigheim y a la Mgter. Marina Compagnucci respectivamente;

Que el Señor Secretario de Posgrado avala la propuesta de modificación del Tribunal Especial de Tesis;

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Modificar la Resolución Decanal N° 343/2015 quedando conformado el Tribunal Especial de Tesis del maestrando Med. Vet. Marcos Albano AREZO de la siguiente manera:

Titulares:

Dra. Cecilia Provensal (UNRIV)
Dr. Marcelo Scavuzzo (FAMAFA - UNC)
Dra. Brenda S. Konigheim (CONICET)

Suplentes:

Mgter. Marina V. Compagnucci (CONAE - UNC)
Dra. Lucía Arena (FAMAFA - UNC)



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

PD

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich".
Publíquese y archívese.

PS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 540/2015

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA AIRIONDO
DECANA
FaMAF